



El *Euzko Deya* y la muerte durante el exilio español en México

Erandi Mejia Arregui

Maestranda en Historia y Memoria-UNLP

erandi.m.arregui@gmail.com

Autorizo publicación

1.

La derrota republicana de 1939 tuvo como consecuencia la diáspora de miles de republicanos españoles por el mundo. Los dos lugares de acogida más importante fueron Francia y México¹: el primero por su cercanía geográfica y el segundo por la voluntad política del presidente mexicano, Lázaro Cárdenas², para abrir las fronteras a los españoles³.

Una vez terminada la contienda bélica e instalado Francisco Franco en el poder comenzó “oficialmente” el largo exilio español. Para la historiografía mexicana, el exilio español ha sido uno de los episodios más positivos de la historia contemporánea de México, en gran medida por la influencia de los intelectuales ibéricos en distintos campos del conocimiento. Basta hacer una breve revisión bibliográfica para observar que el exilio español en México ha sido ampliamente investigado, pero que las perspectivas son en gran medida reducidas. Los aportes culturales, los colegios fundados por los exiliados en México, el grupo de los catalanes y las recopilaciones de entrevistas son los temas privilegiados⁴. Consideramos que las posibilidades para seguir indagando sobre este

¹ Sobre el exilio español en Latinoamérica: Pla Brugat, Dolores (coord.) 2007. *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano en América Latina*. México. Instituto Nacional de Migración- Centro de Estudios Migratorios- Instituto Nacional de Antropología e Historia- CONACULTA- DGE Ediciones.

² Una de las medidas del presidente Lázaro Cárdenas fue dar refugio en 1937 a casi 400 niños españoles hijos de combatientes republicanos. *Vid.* Pla Brugat, Dolores. 1985. *Los niños de Morelia: un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Paya Valera, Emeterio. 1985. *Los niños españoles de Morelia (el exilio español en México)*. México. Editores Asociados Mexicanos (EDAMEX).

³ La introducción de la investigación de Clara Lida *Caleidoscopio del exilio* es una síntesis muy afortunada sobre las particularidades del exilio español en México y las distintas aproximaciones académicas que se han realizado en torno al tema.

⁴ Es importante señalar que muchos trabajos han sido impulsados por las propias inquietudes de los exiliados y sus descendientes. Los libros sobre los colegios del exilio han sido escritos por ex alumnos del Colegio Madrid y del Instituto Luis Vives –los dos centros educativos fundados por esta colectividad-: Beatriz Morán y José Antonio Perujo. 1989. *Instituto Luis Vives. Colegio español de México, 1939-1989*. México. Instituto Luis Vives- Embajada de España en México y María Alba Pastor. 1991. *Los recuerdos de nuestra niñez. 50 años del Colegio Madrid*. México. Pangea Editores. El otro ejemplo, los catalanes en el exilio, se debe en gran medida al ímpetu de la historiadora Dolores Pla –descendiente de

colectivo no son un tema cerrado. En un trabajo reciente, la investigadora Clara Lida sintetizó la multiplicidad de identidades que integraron el exilio español en México (Lida: 2009). En la introducción de su texto, Lida señala, que es inexacto hablar en singular del exilio, sin embargo, las generalizaciones han sido inevitables. Debemos tener en consideración que la experiencia de vivir la salida de la península y lograr establecerse en México unió a 17, 800 personas y, a los ojos de este país receptor, las convirtió en un colectivo específico y reconocible⁵.

No cabe duda que de la vida en el exilio se desprendieron multiplicidad de experiencias y reflexiones, se compartieron formas de recordar y maneras de reforzar su identidad dentro del *no lugar*, es decir, de la sensación de que no se es “ni de aquí, ni de allá” (Lida: 2009: 15). De manera paralela, siguiendo la premisa de que sólo para los seres humanos es un problema morir (Elías: 2009) nos preguntamos qué sucedía con los exiliados y el tema de la muerte. Primero constatamos la relevancia que tenía la problemática dentro de la colectividad. A lo largo de la investigación identificamos las particularidades de *morir en el exilio* y nos encontramos con que esta experiencia nos permitía observar al exilio desde su heterogeneidad, pero también desde su unicidad. Es decir, que si bien es cierto que este grupo podía ser un caleidoscopio asimismo se había constituido en un colectivo endogámico que reproducía en diversos espacios una identidad diferenciable del resto de la sociedad mexicana. (Lida: 2009: 16-17).

Pensamos la relación estrecha y constitutiva entre la memoria –colectiva-, la identidad y el sentido de pertenencia (Jelin: 2002; Pollack: 2006; Halbwachs: 2011). En segundo lugar consideramos la prolongada duración que tuvo el exilio español, desde la derrota de la Segunda República -1939- hasta el restablecimiento del régimen democrático -1977-.

En este texto analizaremos brevemente la importancia que tuvo la muerte de Francisco Franco para los exiliados españoles. Este fallecimiento se convirtió en una bisagra para pensar la experiencia: primero, como condición de posibilidad para el

exiliados catalanes-, autora de la mayor parte de las investigaciones: Dolores Pla Brugat. 1999. *El exilias catalas. Un estudio de la emigración española en México*. México. INAH.

⁵ Sobre las tensiones entre los exiliados españoles y la sociedad mexicana se pueden consultar varias investigaciones. José Antonio Matesanz. 1999. *Las raíces del exilio. México frente a la Guerra Civil Española, 1936-1939*. México. El Colegio de México- UNAM; Dolores Pla Brugat “Ser español para bien y para en mal” en: Delia Salazar Anaya (coord.) 2006. *Xenofilia y xenofobia en la historia de México, siglos XIX y XX*. México. Secretaria de Gobernación- Instituto Nacional de Migración- Centro de Estudios Migratorios- INAH- DGE Ediciones.

retorno, en segundo lugar como momento de resignificación de la identidad híbrida del exilio y en tercer lugar como representación de la derrota de la Segunda República. Este tema nos permitirá pensar en este colectivo desde su unicidad y no desde su heterogeneidad.

En el siguiente apartado analizaremos el caso del *Euzko Deya*, la publicación de los vascos en el exilio. Este corpus documental, en el que la muerte en el exilio, y vista desde el exilio, fue una de las preocupaciones centrales nos posibilita reflexionar en torno a la construcción de una identidad regional: la de los vascos en el exilio. Si bien, existen varios elementos diferenciadores asimismo ubicamos problemáticas comunes. Por otro lado, esta publicación ilustra claramente el vínculo estrecho entre memoria e identidad, donde ambos elementos “se abrazan, se funden y se refunden para producir una trayectoria de vida, una historia, un mito, un relato” (Candau: 2006: 13) que den sentido tanto al exilio como a la experiencia de la muerte en él.

2.

A lo largo de la investigación ubicamos dos maneras recurrentes de tematizar la muerte: la primera correspondía a la nostalgia y la tristeza con la que se narraban los fallecimientos durante la guerra y los primeros momentos del exilio –sobre todo el cruce de los Pirineos y la llegada a Francia durante los primeros meses de 1939-; la segunda la repetición en los relatos sobre la muerte de Franco. En este sentido, nos parecía que muchos exiliados tenían “algo” que decir al respecto.

Como ya mencionamos, el deceso de Franco se convirtió en una suerte de referente sustancial para reflexionar sobre el exilio. Primero desde una perspectiva de lo “deseable”, debido a la duración del régimen franquista y sobre todo después del reconocimiento de España por la ONU en 1961. El ejemplo más significativo del impacto prolongado del régimen para los exiliados y del “deseo” del fallecimiento del dictador es el cuento de Max Aub *La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco*. Este relato, publicado por primera vez en 1960, cuenta la historia de un mesero mexicano, que harto de escuchar discutir a los exiliados españoles en un café del centro de la Ciudad de México, viaja a España para matar a Franco y que los exiliados pudieran regresar a su patria (Aub, 2003). Es evidente, que a partir de la década de los sesenta el fallecimiento del dictador marcaba el retorno.

En algunos de los testimonios que ubicamos es posible observar la angustia que producía en los exiliados el paso del tiempo. Por ejemplo, en el testimonio de Florida San Agustín Labrada, la tristeza del marido se asociaba a un exilio prolongado en el que los familiares no podían convencer al padre de retornar a España aunque ya no existiera el riesgo de perder la vida: “Yo le dije muchas veces que fuese, pero él me contestaba: “No mientras viva Franco, yo no voy allá donde está él. A mí de dónde se me echó no vuelvo”. A pesar de que sentía esa nostalgia de su patria chica, no quiso volver. Cuando el murió yo llevé sus cenizas al mar, en España, en Gijón”⁶.

Al contrario de los exilios latinoamericanos, donde las dictaduras cívico- militares perdieron legitimidad y pudo haber un cambio en el régimen político, los españoles esperaron que la muerte de Francisco Franco inaugurará la posibilidad de un cambio de régimen político y el retorno a la península. Si bien es cierto que algunos españoles volvieron antes de 1975, ésta no fue una práctica común, y en algunos casos nos encontramos con que el regreso a España era sólo para poder morir en la tierra natal. La expectativa del retorno y el impacto del paso del tiempo se pueden resumir en la anécdota recuperada por Pablo Yankelevich en uno de sus trabajos sobre el exilio argentino en México, “Con casi 40 años de residencia mexicana, la voz republicana decía: ‘Deshaz rápidamente tu maleta, nosotros nos demoramos cinco, ocho, diez años en deshacerla, la tuvimos debajo de la cama y fue tiempo perdido. Haz lo contrario, vive con naturalidad tu condición de ‘mexicano’, desde hoy hasta que dure y ten la maleta lista para llenarla y volverte si tu vocación política te manda a hacerlo” (Yankelevich: 2009: 330).

En este lento proceso de asimilación al país de acogida, la muerte en el exilio se volvió una experiencia cotidiana. Después de 39 años, por lo menos aquellos exiliados que llegaron en edad avanzada a México para 1975 habían fallecido. En este sentido, los miembros del grupo encontraron algunas maneras de reivindicar su identidad en los ritos funerarios. Para aquellos que tenían edad de volver, los cambios políticos experimentados durante la transición al mismo tiempo que el sentimiento de arraigo por su patria de acogida, los nacimientos de los *descendientes*, y la inserción laboral y social hicieron que el retorno no se convirtiera en un fenómeno masivo.

⁶ Blanca Bravo, *et. al.* 2011. *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres republicanas en el exilio*. México. Ateneo Español de México.

Al contrario, en muchas ocasiones los exiliados expresaron que la España posfranquismo no era “la que habían dejado”. Recuperamos dos testimonios recopilados en el trabajo de Eugenia Meyer en *De los que volvieron*, donde Venerada Manzano dice, “No creas que voy a estar definitivamente en España ¿eh? Yo creo que volveré a morir en México, ¿eh?” (Meyer: 1985: 150). La segunda, es un fragmento de la obra de Jorge Semprún en su obra *Adiós luz de veranos* en la que el autor reflexiona sobre su doble identidad, en este caso franco-española ya que la familia Semprún no salió de Europa e incluso pasó por un campo de concentración del nazismo, el autor hace partícipe al lector de su “último deseo” que es ser enterrado en el cementerio de una localidad fronteriza entre España y Francia –el cementerio del pueblo de Biriadou, el cual denomina como “la tierra de los apátridas”. Posteriormente, menciona que en su funeral desea que esté la bandera republicana (Semprún: 1998: 214).

En ambos testimonios surgen cuestiones interesantes para entender la complejidad de la identidad del exiliado español. La primera, que ya hemos mencionado, la importancia que tuvo la muerte de Franco y el régimen posterior en la construcción de una identidad social que no pudo ser subsanada con la posibilidad del retorno después del fallecimiento del dictador; la segunda, una identidad híbrida que hace referencia, en un primer lugar a la importancia que tiene la ambivalencia en los afectos del país natal y el país de exilio; y en un tercer lugar, los deseos de recuperar los símbolos políticos de la Segunda República. La bandera republicana o la réplica de la misma mediante arreglos florales será un elemento constante en varios casos. Es importante destacar que los cambios generacionales dentro de los *descendientes* son importantes. Por ejemplo, siguiendo el caso de Jorge Semprún quien murió en el 2011, al contrario de lo que plasmara en sus memorias, sus restos reposan en un cementerio cercano a la ciudad de París junto a su tercera esposa. En las imágenes de su funeral –disponibles en internet- es posible observar que su féretro fue envuelto en la bandera republicana mientras sus hijos y sus nietos montaron una guardia de honor. La importancia de los cambios generacionales dentro de aquellos que se identifican como *descendientes del exilio* y las transformaciones y continuidades en la memoria de la primera generación de exiliados republicanos son un tema completo de investigación que ha sido poco estudiado. Por lo pronto sugerimos que así como existen tensiones, también podemos identificar correspondencias.

El último elemento que queremos rescatar en esta ponencia sobre la muerte de Francisco Franco es la dimensión de “celebración” con la que se vivió el acontecimiento. Contrasta con la solemnidad que encontramos en las narraciones sobre la muerte en la guerra, o los conflictos “vitales” que despertó el fallecimiento de los exiliados españoles antes, o incluso después, de que el retorno a la península existiera como posibilidad concreta.

Para los exiliados españoles en México, el 20 de noviembre, día del deceso de Franco, coincide con la conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana. En los testimonios, varias veces, se hace referencia a la importancia que tuvo enterarse del deceso más allá del calendario mexicano, que pasó a un segundo plano. De nuevo Florencia San Agustín nos da pistas sobre las sensaciones que atravesaron a los exiliados españoles en México ese día, “nos bebimos una botella de champagne”, menciona en su testimonio. Sea cual sea la narrativa dentro de los miembros del exilio o sus *descendientes*, la muerte de Francisco Franco no pasó desapercibida dentro los integrantes del exilio español.

3.

A largo de los años fue usual que los exiliados españoles en México conmemoraran la vida, la obra y la muerte de varios republicanos españoles o de políticos mexicanos que con el paso del tiempo se volvieron referentes de su memoria colectiva. En la investigación de archivo en el Ateneo Español de México localizamos varios expedientes de personajes que ni siquiera habían llegado a México. Muchos de los documentos que revisamos eran escritos conmemorativos o recortes hemeoráficos sin autor ni mayores referencias, pero que compartían una característica: todos hacían alusión a los decesos. Por otro lado, también surgían dentro de los relatos de los exiliados y las apreciaciones sobre sus fallecimientos eran compartidas dentro de la colectividad. Identificamos, claramente, tres: Federico García Lorca, Antonio Machado y Manuel Azaña.

Cada uno de ellos fue caracterizado de manera distinta, al igual que su fallecimiento. Encontramos, entonces, que en la denominación de las muertes de estos personajes surgían cuestiones que se repetirían, con otros personajes, en el caso del periódico *Euzko Deya*. No ahondaremos en el análisis puntual de los personajes que mencionamos anteriormente, pero enunciaremos como se caracterizaron sus decesos:

Federico García Lorca –la muerte violenta-, Antonio Machado –la muerte nostálgica-, y Manuel Azaña –la muerte política-, ya que analizaremos con profundidad estas categorías en el caso de la publicación vasca en el exilio. Lo que queremos dejar en claro, es que no se trató de un fenómeno aislado y que responde, más bien, a las dimensiones de la memoria dentro del exilio: mientras que estos personajes fueron referentes generales del exilio español en México; la comunidad vasca y su memoria regional, tuvo personajes específicos en correspondencia a su identidad regional particular. No se trató de un elemento excluyente, sino específico.

El *Euzko Deya* fue una publicación periódica, de la colectividad vasca en el exilio, que funcionó de 1939 hasta 1973. A lo largo del tiempo cambió, tanto en objetivos como en soporte, periodicidad y lugar de impresión. Esta publicación resulta única desde varios puntos de vista, destacamos principalmente, que se realizó con el apoyo del gobierno vasco en el exilio. Lo que marca una diferencia frente a otros regionalismos del exilio. La publicación no estuvo asociada al Centro Vasco en México⁷. Para el caso mexicano, el *Euzko Deya* fue publicado a partir de 1942 hasta 1972, lo que quiere decir que su duración respondió prácticamente a la cronología del exilio español.

Como la investigadora Inés Rojkind sugiere, las publicaciones en el exilio son espacios fundamentales para la construcción de la memoria de los grupos de individuos en el exilio⁸. En este caso se trata de varios planos de identidad: aquella que se relaciona con el lugar de origen – el País Vasco-, el proyecto político –la Segunda República Española- y la identidad compartida por la experiencia derivada de la derrota de la guerra – el exilio-.

A pesar de que en el momento de su fundación en 1939 esta publicación tuvo como objetivo principal funcionar como un medio de propaganda del gobierno vasco en Francia, con la derrota republicana tuvo que cambiar rápidamente su naturaleza. El *Euzko Deya* se transformó en una herramienta fundamental para mantener comunicados a los

⁷Los exiliados vascos en el exilio pudieron establecer buenas relaciones con el Centro Vasco en México que funcionaba antes de la Guerra Civil, pasó algo similar con los catalanes en el exilio. Sin embargo, no sucedió así en todos los casos. Algunos encontraron resistencia en los centros regionales que funcionaban, por ejemplo, los asturianos y los gallegos y los andaluces. Vid. Patricia Fagen. 1975. *Transterrados y republicanos*. México. Fondo de Cultura Económica.

⁸ Rojkin, Inés C., “*Controversia*, un testimonio del exilio político argentino” en: Walter L. Bernecker (comp.), *Memoria histórica, análisis del pasado y conciencia colectiva: casos latinoamericanos* (Cátedra Guillermo y Alejandro Humbolt. Mesa Redonda), [s.l.], El Colegio de México- Servicio Alemán de Intercambio Académico-Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, [s.f.], Neue. Folge No. 19, p. 33- 63.

vascos en el exilio y reforzar su identidad regional. Como propone en su artículo “La Guerra Civil a través de las publicaciones vascas en el exilio franco-americano”, Josu Chueca destaca que uno de los objetivos editoriales de esta comunidad fue el trabajo de memoria, la reivindicación de las víctimas de guerra y la denuncia del régimen franquista⁹. En el caso de esta publicación periódica, una parte importante de su superficie fue dedicada, sistemáticamente, a la reafirmación de la identidad a través de la publicación de artículos *in memoriam* y notas necrológicas. En el análisis de los textos relacionados con la muerte en el exilio constatamos que tuvieron un lugar importante dentro de la publicación.

La mayoría de las notas necrológicas que estudiamos pertenecen a secciones denominadas “Listas Luctuosas. Compatriotas fallecidos”, “Letras de Luto”, “Notas tristes”, “Notas de colectividad” o “Vida Vasca”. Salvo la sección “Letras de luto” que fue completamente sistemática a lo largo de la publicación, tanto en el periódico como en la revista, los otros apartados variaron en extensión y aparición. Es decir, no todos los ejemplares cuentan con alguna de estas secciones o, en su defecto, en “Notas de colectividad” y “Vida vasca” no fue una regla que aparecieran notas necrológicas siempre. Los artículos dedicados a un solo personaje se localizaron en todas las ocasiones en las primeras planas del periódico o en las primeras hojas de la revista.

En lo que se refiere a las notas conmemorativas encontramos tópicos que se repiten. Anteriormente señalamos que la muerte de Federico García Lorca se asoció a una “muerte violenta”; en el periódico vasco pudimos identificar dos casos que fueron caracterizados de la misma manera y que fueron sustanciales en la construcción de memoria e identidad de esta colectividad: Jesús de Galíndez y Luis Companys.

Jesús de Galíndez fue un intelectual vasco que estuvo exiliado en La República Dominicana después de salir de Francia. El exilio de los republicanos en la isla caribeña es uno de los episodios menos estudiados por los investigadores del exilio; sin embargo, fueron varios los que pasaron por la isla en el camino, sobre todo a México. En la memoria del grupo, el exilio dominicano no es un recuerdo grato, sería uno de los silencios más constantes dentro de la comunidad debido a las carencias y la persecución que enfrentaron. Después de su paso por la República Dominicana, Jesús de Galíndez se exilió en Nueva York donde publicó “La Era de Trujillo”, donde denunciaba al dictador

⁹ amis.revues.org/1494 (14 de junio 2012)

dominicano. Este personaje resulta problemático porque, en realidad, es un desaparecido. Sin embargo, para los exiliados españoles murió en 1956, cuando fue secuestrado y siempre se asoció su caso a la violencia. Presuntamente fue desaparecido por el dictador Leónidas Trujillo después de la publicación de su libro. Fue secuestrado en Nueva York y llevado a la isla donde fue torturado y asesinado. Eso es lo que dice la memoria del exilio español aunque sus restos mortales nunca han sido localizados.

En las publicaciones del *Euzko Deya* se dedicó anualmente una nota en el aniversario de su desaparición. En el decimotercer aniversario de su secuestro, se publicó una nota donde se lo dio “oficialmente” por muerto. En el artículo de 1969¹⁰, después de narrar su vida y su obra, como todos los aniversarios, la nota concluye lamentando que Galíndez no pueda tener sepultura, y que además, no pueda ser en su pueblo natal, Amurrio, País Vasco.

Las notas anuales dedicadas a este personaje, funcionaron como un lugar de la memoria simbólico, donde Jesús de Galíndez pudiera ser recordado. Nunca se exigió su aparición con vida porque, por lo menos dentro de la revista, se asumió que había sido asesinado. Sin embargo, fueron constantes en el recuerdo y en mencionar que, aunque era un caso “único”, no por ello era menos dramático o violento.

En lo que se refiere a Luis Companys también encontramos particularidades. Para comenzar se trata de un político catalán y no vasco. Tuvo un lugar privilegiado en la publicación hasta 1960 cuando falleció el presidente vasco en el exilio, José Antonio Aguirre. A pesar de que perdió protagonismo dentro de la publicación después del fallecimiento de Aguirre, no fueron caracterizaciones similares. La muerte de Companys estuvo asociada a la violencia franquista.

Luis Companys fue uno de los políticos más importantes de la Segunda República Española. Fue presidente de la Generalitat Catalana desde 1936. Logró exiliarse al término de la guerra civil, sin embargo fue detenido por la Gestapo en Francia y fue deportado a España. Murió fusilado el 15 de octubre de 1940.

Los artículos *in memoriam* dedicados al catalán fueron sistemáticos desde 1943 hasta 1951. La mayoría de ellos apareció en la primera plana del periódico con una extensión importante. La alusión a la circunstancias de la muerte del político fue un

¹⁰ Euzko Deya, Año 27. Núm. 345. Marzo 1969.

elemento recurrente, además de denunciar la violencia franquista, responsable de su muerte, el periódico lo convirtió un héroe del exilio español, con un peso fundamental, para los regionalismos, vasco y catalán. En la nota del 31 marzo de 1943, “El testamento de Luis Companys”, se hace referencia a sus “últimas palabras”, las cuales se dice que fueron “¡Viva Cataluña!” justo en el momento en que era fusilado. Si esa fue su última frase, nunca lo sabremos; lo que resulta importante destacar es que el periódico buscaba promover la identidad regional desde sus publicaciones. Y es por ello que rescatamos este texto.

A los pocos meses de esta nota, se realizó en México, un homenaje a este político, y el periódico volvió a publicar una nota dedicada a esta figura. En esa ocasión, además de volver a recordar su muerte, violenta y heroica, reivindicó al catalán como un referente importante del exilio vasco, “la figura del presidente de Cataluña, agrandada por su heroica muerte, es valga la palabra, una figura propia”¹¹. Más adelante, en la misma nota, se narra una anécdota que involucraba al catalán y al presidente vasco en el exilio, José Antonio Aguirre, en la que ambos políticos habrían recorrido juntos un trecho del camino al exilio, en los últimos metros de tierra catalana, antes de cruzar la frontera con Francia, ambos exteriorizaron su deseo de volver a la península, aunque fuera para morir ahí. Como en el relato sobre las últimas palabras de Companys, esta narración resulta improbable, pero no por ello es menos significativa. Al contrario de Luis Companys, que fue fusilado en España, José Antonio Aguirre murió en Francia en 1960.

La búsqueda de hermandad entre el regionalismo vasco y el catalán también se convirtió en un tema constante del *Euzko Deya*. Al contrario de otros regionalismos que no fueron mencionados nunca dentro de la publicación, en varias ocasiones se hizo referencia a los elementos compartidos entre ambas identidades, que si bien eran distintas, tenían una cercanía particular. Esta identidad compartida se une mediante personajes específicos que simbolizan aquellos ideales políticos que buscaron mantener vigentes durante el exilio.

En 1946, el *Euzko Deya* publicó otra nota dedicada a la memoria de Luis Companys. Al igual que en las ocasiones anteriores fue elogiosa con el político y fue titulada como “Lo imperecedero de Companys”. Rescatamos esta narración porque ilustra perfectamente lo que mencionamos anteriormente, en la nota se asegura que este

¹¹ *Euzko Deya*, 1 de octubre de 1943.

personaje perdurará en la memoria de las generaciones de los exiliados y se vuelve sobre el momento de su ejecución. El fusilamiento se narra cada vez de manera heroica y se dice que este personaje se ha vuelto “inmortal”, a pesar de su muerte. La nota cierra con esta frase “Y he aquí lo imperecedero de Companys: su muerte. Cuando recordó a sus ejecutores ‘Asesináis a un hombre honrado’ puso de relieve, ante el mundo entero la enormidad del crimen que se cometía contra él”. En el relato hay un cambio. Ya no es ¡Viva Cataluña! lo que se recupera en el texto, sino la honradez política del individuo. En cualquier caso, en ambas circunstancias, es evidente que no se trata de cuestiones excluyentes, sino de virtudes y símbolos cohesionadores para los vascos en el exilio, que al mismo tiempo que les dan una identidad específica, los hermanan con sus pares catalanes.

A partir de 1960 la publicación sufrió varios cambios. Pasó de ser una publicación quincenal y se transformó en revista mensual. Por otro lado, dentro de la revista la conmemoración de Luis Companys se olvidó, esto respondió a que ese año falleció en Francia José Antonio Aguirre, presidente vasco del exilio español.

La primera editorial de la revista *Euzko Deya* estuvo dedicada a José Antonio Aguirre. Se reprodujo un telegrama fechado el 22 de marzo de 1960 donde la publicación anunciaba a sus lectores el deceso del presidente vasco:

Falleció [...] cumpliendo hasta su muerte, con sencillez heroica, el lapidario e inmutable juramento que pronunció bajo el sagrado árbol de Guernica el 7 de octubre de 1936. Nuestro lendakari [presidente] ha muerto, pero no sin dejarnos lo más caro de su ser y de su pensamiento. Los vascos que vivimos bajo todos los cielos y somos ciudadanos de todas las tierras... Los vascos que sufren la patria reprimida e irredenta... Los vascos que soportan el exilio con digna resignación excenta [*sic*] de desesperanza [...] los vascos de todas las ideologías sobre los cuales situamos el amor a nuestro pueblo... todos los vascos cerremos filas, hoy más que nunca, en torno al Gobierno de Euzkadi. La esperanza es en nuestro corazón como la melodía en los labios de nuestro pueblo: ¡canción hecha carne! José Antonio de Aguirre y Lekube. Primer presidente de Euzkadi.¹²

¹² *Euzko Deya*, Año XVI. Nos. 238- 239. Abril- mayo 1960.

El número abril-mayo de 1960 se dedicó en su totalidad al fallecimiento del Presidente Aguirre. Ningún otro personaje tuvo ese privilegio y en ningún otro caso se dio cuenta, tan detalladamente, de todos los ritos mortuorios que acompañaron el deceso.

En el artículo titulado “Duelo por la muerte del Presidente Aguirre”¹³ se hizo una reseña de las exequias donde se destacaron los símbolos usados y los personajes asistentes a la ceremonia: la bandera del País vasco en el féretro y la asistencia de políticos del gobierno en el exilio que se encontraban en París, personalidades del gobierno francés y colectividades de exiliados en Francia. Del mismo modo se destacó que la misa fue ofrecida por un sacerdote vasco de nombre Larre que ofició el acto en euskera. Según la publicación la ceremonia contó con 3, 000 asistentes y señaló la asistencia de generaciones jóvenes. Podemos poner en crisis todos estos elementos, que pueden ser improbables, pero cabe destacar que ninguno de ellos es una casualidad: el recambio generacional, la segunda generación, era un hecho y que la publicación echara mano de ello reforzaba una identidad que iba más allá de la experiencia de la guerra civil, la permanencia de una identidad que crecía en el exilio forzado.

Cada año la revista publicó, por lo menos, una pequeña nota dedicada a dar cuenta de los homenajes realizados por el aniversario luctuoso de José Antonio Aguirre. Por ejemplo, con motivo del tercer aniversario de su fallecimiento se publicó una nota titulada “Por el presidente Aguirre y sus consejeros”. En él se menciona que la misa ofrecida por estos personajes fue oficiada en euskera y celebrada en la Iglesia de Nostre Dame de Passy por el sacerdote M. Jean Irigoyen. Asimismo, se recalcó que, para dicho acto, estuvo presente -el en ese entonces presidente del Gobierno Vasco en el exilio- Jesús de Leizaola, además del señor Landaburu –vicepresidente-, el ex ministro Manuel de Irujo, la familia de Aguirre y el personal de la Delegación de Euzkadi en París. Del mismo modo, se consigna que hubo otra misa ofrecida en la Parroquia de San Juan de la Luz donde asistieron representantes del Gobierno Vasco, así como organizaciones políticas y sindicales.

En el sexto aniversario del deceso de Aguirre se publicó la nota “Misas por el aniversario del fallecimiento del Presidente de Aguirre”. Según la información que ofrece dicho artículo, esta misa fue celebrada en la Iglesia de los Padres Benedictinos y se

¹³ Idem.

subrayó la concurrencia que tuvo el evento, “La iglesia estuvo llena a reventar, predominando los jóvenes de ambos sexos”¹⁴.

En todos los artículos localizados en la revista *Euzko Deya* se repiten los siguientes elementos: las misas dedicadas a Aguirre suelen ser en distintas iglesias, ya sea dentro como fuera del País Vasco, en algunas de ellas fue posible oficiar una parte de la misa en euzkera, siempre se destaca la concurrencia y la presencia de jóvenes y asistentes de poblados cercanos a cada una de las iglesias donde se llevó a cabo una misa en honor a Aguirre.

La revista nunca mencionó una iglesia mexicana, donde la comunidad de vascos en el exilio hubiera ofrecido una misa por el presidente fallecido; sin embargo no se encuentran en el archivo los ejemplares correspondientes a cada aniversario, por lo que no desechamos la idea de que esto pudiera haber ocurrido. Consideramos que es fundamental que la revista destacara la presencia juvenil en los actos. No cabe duda que se trata de demostrar que la cohesión del grupo era también intergeneracional, es decir, que conforme pasaba el tiempo la lucha de los vascos, y de los vascos en el exilio, transitaba a los miembros más jóvenes del grupo.

Otro de los políticos vascos rememorados dentro de la publicación fue Javier de Landaburu, vicepresidente del gobierno en el exilio, quien falleció en mayo de 1963. Aunque las publicaciones conmemorativas no fueron tan extensas como en el caso de José Antonio Aguirre, identificamos algunos elementos importantes.

La muerte de Landaburu fue comparada con la de Julián Grimau¹⁵. Al respecto, la revista publicó un artículo que apareció en el periódico francés *Le Monde* y rescató frases como esta, “la muerte de Javier de Landaburu, aún siendo menos espectacular que la de Julián Grimau, no es por eso menos ejemplar”¹⁶. Según otro artículo publicado en el mismo número y bajo el título “Funerales por el vicepresidente del gobierno de Euzkadi”, la ceremonia en honor a Landaburu tuvo muchas semejanzas con la de José Antonio de Aguirre. Se recalcó la asistencia de la gente joven y, aunque explícitamente no se menciona, la vigilancia del régimen también se insinúa. El artículo narra que la misa se llevó a cabo en la Iglesia de Passy, “la iglesia estuvo abarrotada de amigos y conocidos pertenecientes a todas las clases sociales, entre los que destacaban jóvenes estudiantes

¹⁴ *Euzko Deya*. Año 24. Núm 311. Mayo 1966.

¹⁵ Julián Grimau fue un comunista español. Fue fusilado en Madrid en 1963. Fue torturado y condenado a muerte el 20 de abril de 1963 a pesar de las protestas nacionales e internacionales.

¹⁶ *Euzko Deya*. Año XXI. Núm. 277. Julio 1963.

que, indudablemente, tuvieron que pedir autorización en sus colegios para poder asistir”¹⁷. Asimismo, se hizo hincapié en que la ceremonia luctuosa del vicepresidente congregó individuos de todas las filiaciones políticas, unidos sólo por lo que se calificó como “una luz de esperanza”¹⁸.

En septiembre de 1963, apenas 4 meses después del fallecimiento de Javier de Landaburu, la revista publicó un artículo donde se dio cuenta del acto fúnebre realizado en honor del vicepresidente vasco. En él se narra que Landaburu fue inhumado en el Panteón “San Juan de la Luz”, justo donde reposaban ya los restos del primer presidente vasco, José Antonio Aguirre, así como los de otros exiliados vascos en Francia. La ceremonia estuvo a cargo de Jesús María de Leizaola –en ese momento presidente del Gobierno Vasco en el exilio- quien se expresó en euzkera. Según la nota, asistieron a dicho acto varios miembros más del Gobierno Vasco en el exilio como “Gonzalo Nardíz, Señores Goitia, Iglesias, Ruíz, Biguria y Aransaenz”, además de diversos miembros del Partido Nacionalista Vasco¹⁹.

La segunda dimensión de la publicación, tanto en la versión hemerográfica como en la revista mensual fue dar cuenta de los fallecimientos dentro del País Vasco y de exiliados, casi siempre vascos, en el exilio.

El *Euzko Deya* contó con una sección recurrente denominada “Listas Luctuosas” donde se publicaron sistemáticamente listas de decesos ocurridos dentro del País Vasco separadas por provincias. En estos listados se daba cuenta la profesión y la edad de los fallecidos. No tenemos dudas sobre la importancia que tuvo esta sección, que funcionaba como un medio de comunicación para mantener informados a los exiliados vascos sobre lo que acontecía dentro de su región de origen. Se trató de una manera de una manera de reconstruir la vida dando cuenta de la muerte donde no cabían las expectativas de aquello que no se conocía: los que quedaban.

Por otro lado, esta publicación no sólo dio cuenta de los decesos “naturales”, sino que a lo largo del tiempo dio cuenta de los fallecimientos producto de la represión franquista. En este sentido dividimos las publicaciones en dos momentos: el primero, durante la publicación del *Euzko Deya* como periódico quincenal, se informó a los lectores de los fusilamientos sucedidos durante los primeros años de la posguerra

¹⁷ Idem.

¹⁸ Idem.

¹⁹ *Euzko Deya*. Año XXI. Núm. 279. Septiembre 1963.

española, en la mayoría de los casos se trató de fusilamientos al interior del País Vasco; las segundas publicaciones la ubicamos en la revista mensual, donde se dio cuenta de fallecimientos acontecidos en el régimen franquista, principalmente producto de la represión política. La mayoría de estos decesos ocurrió durante huelgas obreras.

El ejemplo más dramático fue el fusilamiento de Luis de Alava en 1943 debido a su militancia antifranquista. Según la publicación, intervinieron por la vida de este personaje distintas personalidades políticas, así como corporaciones extranjeras. El franquismo no indultó a Alava y la condena se llevó a cabo. Al igual que en el caso de Luis Companys donde se hace alusión al testamento del político catalán, en el artículo dedicado a Luis de Alava se menciona que, “las cartas que dejó al morir y que todavía circulan clandestinamente son la prueba más elocuente del temple del alma de aquel patriota cuya memoria se ha hecho inolvidable no sólo entre los vascos sino entre todos los perseguidos por la tiranía franquista”²⁰

Para dar cuenta de los fallecimientos acontecidos en el exilio las secciones usadas fueron móviles, es decir, menos constantes. La publicación utilizó “Letras de luto”, “Notas tristes”, “Notas de colectividad” y “Vida Vasca” para dar cuenta de los decesos. Al contrario que los listados dentro del apartado “Listas Luctuosas”, en estas secciones se da cuenta de más detalles sobre los fallecimientos: motivo, lugar del deceso y de inhumación y filiación política. La mayor parte de estas notas estuvieron dedicada a exiliados vascos o figuras relevantes para los integrantes de la comunidad del exilio.

En este punto es posible hallar dos miradas, dos perspectivas sobre la muerte: la muerte dentro del País Vasco vista desde el exilio y la segunda, la muerte en el exilio.

En lo que se refiere a “morir en el exilio”, el *Euzko Deya* siempre reforzó su identidad regional. La lucha por la identidad vasca se recordó siempre que fue posible construir ese puente, tal es el caso del poeta Pedro de Enbeita²¹ o de Policarpo Barrena²², ambos fallecidos en Buenos Aires y recordados como luchadores incansables de la identidad vasquista. La publicación recuperó decesos en varios lugares de refugio, principalmente en Argentina y Venezuela, receptores de exiliados.

²⁰ *Euzko Deya*, 10 de junio de 1943.

²¹ *Euzko Deya*, 6 de marzo de 1943.

²² *Euzko Deya*, 15 de noviembre de 1943.

Otra de las preocupaciones dentro de la publicación fue evidenciar dentro de las notas necrológicas los avatares de los exiliados, haciendo hincapié en lo traumática que podía resultar la experiencia del exilio. A continuación rescataremos algunos ejemplos donde podemos observar claramente lo que hemos enunciado.

Cuando el *Euzko Deya* dio la noticia del fallecimiento de Félix Zubizarreta se menciona su lugar de exilio, su condición de refugiado político y la importancia que el deceso tuvo dentro de la colectividad. La nota cierra con la frase, “deja mujer y ocho hijos. A todos ellos [...] les enviamos nuestro pesar por tan lamentable pérdida [...] les enviamos nuestro pesar”²³.

En la nota dedicada al deceso de Jaime Aguade se dice explícitamente que el exilio es consecuencia de la guerra civil y su compromiso dentro del gobierno en el exilio, “como nosotros, el señor Aguade se encontraba en México víctima de las consecuencias de la guerra española [...] perteneció al último Gobierno republicano, donde desempeñó las carteras de Trabajo y Asistencia Social hasta que terminó la guerra peninsular”²⁴.

Cada noticia sobre los fallecimientos de los exiliados son distintas entre sí, es decir, la información que brindaron sobre cada caso no fue la misma y la extensión, así como el tono de la nota variaron según el personaje. En este sentido, cada deceso fue visto de un modo particular por la publicación lo que permitió que en algunos momentos las notas tuvieran un tinte doloroso. Por ejemplo, en la nota sobre la muerte de Pedro Muñoz de Arzalluz, localizada en la sección “Notas sobre la colectividad”, se puso énfasis en lo doloroso que resultaba morir lejos del País Vasco y lo que los fallecimientos de exiliados jóvenes representaban para la colectividad, “Muñoz no ha tenido suerte”; es la frase con la que inicia el texto. “Para él no llegará el día de la satisfacción que con tanto anhelo esperamos [¿el regreso?]. Ha muerto. Joven. Lleno de vida. Nosotros, quienes conocimos íntimamente el espíritu de lucha, camaradería y sacrificio de este buen donostiarra, lo lamentamos profundamente. Al sepelio acudió un reducido grupo de amigos. Entre otros, los ministros González Peña y don Tomás Bilbao”²⁵.

El impacto que causó la muerte de exiliados jóvenes resulta un elemento interesante para mencionar, ya que ésta no fue la única nota que resaltó esta cuestión. En

²³ *Euzko Deya*, 10 de junio de 1943.

²⁴ *Euzko Deya*, 15 de junio de 1943.

²⁵ *Idem*.

el artículo titulado “Un patriota. Martín Andonegui”, vasco fallecido en 1943, se afirma “La muerte se ceba con los buenos”, asimismo, se narraran las dificultades que tuvo Andonegui durante la guerra y el exilio, este hombre había estado internado en el hospital para heridos y mutilados de guerra “La Roserie”, localizado en la frontera con el País Vasco Francés, debido a las heridas de metralla que se habían quedado incrustadas en su cuerpo. En el artículo se destaca que fue debido a esas heridas de guerra, al agotamiento y la enfermedad que había fallecido. Ni el exilio, donde Andonegui podía “considerarse a salvo” había sido suficiente para que el continuara con su vida. En el cierre del texto, podemos inferir que murió durante una cirugía en su país de acogida, “... y cuando en México, al brindar a su vida un oasis de paz, le muestra horizontes de un porvenir que pocos como él merecen, la muerte cae sobre él, precisamente cuando la Ciencia, en un supremo esfuerzo trata de arrancarle los pedazos de metralla, causa de sus dolores. Ha muerto como vivió”²⁶.

En otras ocasiones, el foco de las notas de luto no estuvo en la condición política o la edad de los fallecidos; sino en los detalles de su entierro y el impacto en la colectividad. Tal es el caso de Pedro de Zárrabe, quien falleció en el Sanatorio Español. Al final de la nota se narra que, “El Centro Vasco de México engalanó sus balcones de luto y dio la condolencia del pésame a sus hijos”²⁷. Tanto el Sanatorio Español como el Panteón Español fueron espacios esenciales dentro del exilio español en México. En este sentido, algunos exiliados hicieron explícito su deseo de ser atendidos y enterrados en estos espacios. La particularidad de ambos es que fueron fundados por la antigua colonia de residentes españoles en México, quienes, en el inicio de la guerra civil española se mantuvieron “neutrales” respecto al conflicto bélico²⁸.

Aunque analizar la elección de los espacios elegidos por los exiliados españoles en México para enterrarse excede los objetivos de este texto, queremos mencionar que en la investigación que realizamos, pudimos observar que uno de los puntos más claros de conflicto en torno a la identidad híbrida de los miembros del grupo fue la decisión de elegir entre el Panteón Español y los cementerios mexicanos. En el caso del Panteón

²⁶ *Euzko Deya*, 15 de julio de 1943.

²⁷ *Euzko Deya*, 31 de octubre de 1945.

²⁸ Una historia de la Beneficencia Española hasta 1942, institución responsable tanto del Sanatorio como del Panteón Español en: Alberto María Carreño. 1942. *Los españoles en el México independiente: un siglo de Beneficencia*. México. M.L Sánchez.

Español, identificamos que la polivalencia de este espacio²⁹ fue fundamental para alimentar la identidad compartida entre España y México. Por último, mencionaremos que este espacio debe ser pensado como un lugar de la memoria, ya que en algunos casos, los republicanos explicitaron su deceso de ser enterrados ahí y de contar con elementos políticos en sus lápidas.

Volviendo a las notas necrológicas del *Euzko Deya* rescatamos algunos casos en los que ciertos elementos simbólicos fueron recuperados en los funerales de los exiliados. Principalmente, el uso de banderas y listones, ponemos como casos el funeral de Luis P. Zápico donde el féretro fue cubierto con la bandera roja, en referencia a su militancia comunista, y un listón con la leyenda “Agur Zápico, tus amigos del exilio”³⁰ y el caso de la “exiliada de honor”, Salomé Aldanz, en cuyo ataúd fue puesta la bandera del País Vasco, “ikurriña”³¹.

4.

En esta ponencia quisimos mostrar una parte de la complejidad en torno a la identidad y la memoria de los exiliados españoles, expresada, exclusivamente, a través de la importancia que tuvo la muerte en el exilio. Para ello, lo primero que analizamos fue que el tema de la muerte no fue una problemática ajena sino un referente constante de la experiencia de vida de estos individuos. Por ello, elegimos hacer un recorrido sobre la importancia que tuvo el fallecimiento de Francisco Franco para los exiliados españoles en México. Este deceso marcó un “antes” y un “después” en la memoria de los exiliados, quienes tuvieron que resignificar su memoria a la luz de este acontecimiento, ya fuera como un suceso anhelado que posibilitaba su retorno o justificaba no volver a España durante la dictadura o el retorno a la democracia y, como una muerte celebrada que marcaba para ellos “el fin” oficial del exilio y que no tuvo que ver con la transición española ni la instauración de la monarquía constitucional.

²⁹ Seguimos la línea del investigador Óscar Calvo Isaza que analiza el papel simbólico de los cementerios contemporáneos. Es definido como un espacio “privilegiado en la ciudad para la relación con el más allá, en el cual se reflexiona sobre el sentido de la vida y el problema de la muerte; es un territorio impregnado por la doble sacralidad de la religión y la patria; es decir, que tiene un valor simbólico multivalente”. Al mismo tiempo, en estos espacios es posible observar los conflictos sociales dentro de una sociedad particular. Óscar Calvo Isaza. *El Cementerio Central. Bogotá, la vida urbana y la muerte*. Santa Fe de Bogotá. LM Editores- Observatorio de la cultura urbana.

³⁰ *Euzko Deya*, Año XXII, Núm. 288, Jun 1964.

³¹ *Euzko Deya*, Año XXII, Núm. 300, Diciembre 1965.

En este sentido, la identidad del “exilio” permaneció firme aún con el retorno de la democracia española y permeó a las siguientes generaciones quienes se denominaron como *descendientes* del exilio español. El filósofo, Adolfo Sánchez Vázquez, referente importante del exilio español denominó la experiencia de los republicanos como “un exilio sin fin” (Sánchez Vázquez: 1990). Esta es una de las expresiones más recurrentes en las memorias y sin duda se relaciona con la prolongada duración del exilio y la reconfiguración política de España. Como mencionamos al principio, el retorno no fue una experiencia que se viviera masivamente.

Aunque intentaron construir una identidad híbrida entre el lugar de origen y de refugio, nunca eliminaron la referencia al exilio, inclusive para sus *descendientes*. En este sentido, reconocemos que aún faltan trabajos que analicen las construcción y la transmisión de la memoria de este grupo, en el cual, encontramos familias destacadas con gran influencia dentro de los espacios universitarios y culturales de México.

Nosotros elegimos enfocarnos en los lugares de la memoria relacionados con la muerte y los ritos funerarios. A pesar de que sólo mencionamos la importancia de algunos de estos elementos, queremos señalar que fueron esenciales para estudiar la naturaleza de la publicación que elegimos mostrar en esta ponencia: la publicación vasca en el exilio, el *Euzko Deya*.

La publicación de los vascos en el exilio nos permitió comprobar que la muerte fue un tema fundamental para los exiliados. Pudimos observar algunos elementos recurrentes que habíamos identificado en la investigación dentro del archivo histórico del Ateneo Español de México y en la lectura de recopilaciones testimoniales que existen. En este sentido concluimos que se trata de una preocupación común. Sin embargo, el trabajo con esta fuente evidencia que las tensiones en la memoria de este grupo pueden estudiarse desde varias perspectivas, en este caso, la más evidente fue la identidad regional. En el caso de los vascos, no existen muchas investigaciones que den cuenta de sus particularidades, como es el caso de los catalanes quienes sí han sido estudiados por la historiografía mexicana.

Gracias a la publicación que financió el gobierno vasco en el exilio, los miembros de esta comunidad pudieron dar seguimiento a lo que sucedía en el País Vasco. La importancia que dieron a los decesos producto de la represión franquista fue una novedad dentro de la investigación. En cambio, las notas necrológicas que dieron cuenta de los

fallecimientos en el exilio donde reivindicaron la condición de exiliados, la militancia política, los lugares de la memoria y los ritos funerarios nos permitieron concluir que también fueron importantes dentro de la experiencia de los vascos en el exilio, al igual que otros republicanos españoles. En este sentido, señalamos otro espacio de vacancia en las investigaciones sobre el exilio español en México.

Archivo

Ateneo Español de México: Fondo Tomás Bilbao

Ateneo Español de México: Hemerografía *Euzko Deya*, México

Ateneo Español de México: Hemerografía *Euzko Deya* Buenos Aires

Ateneo Español de México: Hemerografía *Euzko Deya* México (revista)

Bibliografía

Alberto Carreño, María. 1942. *Los españoles en el México independiente: un siglo de Beneficencia*. México. ML Sánchez.

Bravo, Blanca, et.al. 2011. *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*. México. Ateneo Español de México.

Calvo Isaza, Óscar Iván. 1998. *El Cementerio Central. Bogotá, la vida urbana y la muerte*. Bogotá. TM Editores-Observatorio de Cultura Urbana.

Candau, Joel. 2001. *Memoria e identidad*. Buenos Aires. Ediciones del Sol.

Halbawchs, Maurice. 2011. *La memoria colectiva*. Buenos Aires. Miño y Dávila.

Elías, Norbert. 2009. *La soledad de los moribundos*. México. Fondo de Cultura Económica.

Fagen, Patricia W. 1975. *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos en México*. México. Fondo de Cultura Económica.

Jelin, Elizabeth. 2002. *Los trabajos de la memoria*. Madrid. Siglo XXI Editores.

Lida, Clara E. 2009. *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades*. México. El Colegio de México.

José Antonio Matesanz. 1999. *Las raíces del exilio. México frente a la Guerra Civil Española, 1936-1939*. México. El Colegio de México- UNAM.

Meyer, Eugenia (coord.). 1980. *Palabras del exilio, 1*. México. Dirección General de Publicaciones y Medios-SEP- INAH- Librería Madero.

--, 1982. *Palabras del exilio, 2. Final y comienzo: el Sinaia*. México. INAH-SEP-Librería Madero.

--, 1988. *Palabras del exilio, 4. De los que volvieron*. México. INAH-SEP- Instituto Mora.

Morán, Beatriz y José Antonio Perujo. 1989. *Instituto Luis Vives. Colegio español de México, 1939-1989*. México. Instituto Luis Vives- Embajada de España en México.

Pastor, María Alba. 1991. *Los recuerdos de nuestra niñez. 50 años del Colegio Madrid*. México. Pangea Editores.

Payá Valera, Emeterio. 1985. *Los niños españoles de Morelia (el exilio español en México)*. México. Editores Asociados Mexicanos (EDAMEX).

Pla Brugat, Dolores (Coord.). 2007. *Pan, trabajo y hogar. El exilio español en América Latina*. México. Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios- INAH- CONACULTA-DGE Ediciones.

--, 1999. *El exilias catalas. Un estudio de la emigración española en México*. México. INAH.

Pollack, Michael. 2006. *Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites*. La Plata. Ediciones al Margen.

Sánchez Vázquez, Adolfo. 1990. *Del exilio en México. De recuerdos y reflexiones*. México. Editorial Grijalbo.

Semprún, Jorge. 1998. *Adiós luz de veranos...* Barcelona. Tusquets Editores.

Yankelevich, Pablo (coord.). 2002. *México, país de refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*. México. INAH- Plaza y Valdés.

--. 2009. *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1976-1983*. México. El Colegio de México.

Artículos

Pla Brugat, Dolores. “Ser español para bien y para en mal” en: Delia Salazar Anaya (coord.) 2006. *Xenofilia y xenofobia en la historia de México, siglos XIX y XX*. México. Secretaria de Gobernación- Instituto Nacional de Migración- Centro de Estudios Migratorios- INAH- DGE Ediciones.

Rojkin, Inés C., “*Controversia, un testimonio del exilio político argentino*” en: Walter L. Bernecker (comp.), *Memoria histórica, análisis del pasado y conciencia colectiva: casos latinoamericanos* (Cátedra Guillermo y Alejandro Humbolt. Mesa Redonda), [s.l.], El Colegio de México- Servicio Alemán de Intercambio Académico-Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, [s.f.], Neue Folge No. 19, p. 33-63.